



Gobierno Regional de Ica

Proyecto Especial Tambo Ccaracocho



N° 00082

DIA MES AÑO

16/05/2016

ORDEN DE SERVICIO

Pag 1 De 1

SEÑOR(ES): TELEFONICA DEL PERU SAA RUC: 20100017491

DIRECCION: CAL. SCHELL NRO. 310 LIMA - LIMA - MIRAFLORES TLF. 2106245

REFERENCIA: INFORME N° 023-2016-GORE-ICA-PETACC/UASA-ADQ. ORIGEN CA:123

FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO				VALOR	
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA DE LA OFICINA CENTRAL DEL PETACC.	260.400	260.40

PAGO POR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LINEA TELEFONICA FIJA DE LA OFICINA CENTRAL DEL PETACC, CONSUMO DEL 01/04/2016 AL 30/04/2016 CON FECHA DE VENCIMIENTO 22/05/2016.

N° TELEFONO	N° RECIBO	USUARIO	IMPORTE S/.
056-233040	0004-917439047	SECR. JP	27.30
056-237260	0004-917446277	SECR. JP	83.20
056-218024	0004-917446276	SECR. JP	92.90
056-221960	0004-917446275	JEF PETACC	57.00

TOTAL S/.260.40

REQUERIMIENTO POR EL ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES, AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL PETACC
FORMA DE PAGO : UNICO PAGO.

MONTO DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO: S/ 260.40 (DOSCIENTOS SESENTA Y 40/100 SOLES)

AREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO: ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES.

SON: DOSCIENTOS SESENTA y 40/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 260.40

Expediente SIAF

C	D	G
---	---	---

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 260.40

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS 260.40

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS

Contabilidad
 PASE A PARA: DAVENY Z...
 ICA: 16/05/16
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

AUTORIZACION		ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA	GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA	FUNCION 10	ACTIV/PROYEC 2000270
WILLIANA HERNANDEZ DOMAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES	LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	PROG/SUBPR 025 0050	COMPONENTE 6000016
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.		FTE. FTO RECURSOS ORDINARIOS	FECHA
			DIA MES AÑO
			17 05 16
			VERIFICACION DEL SERVICIO